ADVANCE
GRÁFICA PUBLICITARIA & DIGITAL

0985 832 492
graficaadvance@hotmail.com
Advance Gráfica Publicitaria & Digital @advancegraficapublicitaria

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID Nº: 424111

A: MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ***ID 424111****, para el suministro de* ***Provisión de Servicios de Artes Gráficas****, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.* ----------

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs. 18.500.000 (Guaraníes Diez y ocho millones, quinientos mil)****, y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.* ----------

Esta garantía es válida hasta el ***31 del mes de Enero del año 2024****.* ----------

ADVANCE
GRÁFICA PUBLICITARIA & DIGITAL
RUC. 3.599.870 - 9

Firma:_____
Nombre: SAMIR ADRIEL BOGADO ESCOBAR
En calidad de Proveedor y Representante Legal de la firma "ADVANCE Gráfica Publicitaria & Digital"
Debidamente autorizado para firmar la Garantía por y en nombre de: ADVANCE Gráfica Publicitaria & Digital, con RUC Nº 3599870-9

Municipalidad de Hernandarias
Recibido en la U.O.C. - MH
Fecha: 15/06/23
Hora: 9:02 Firma: Ada Ivez V.